

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 1218

Número de Repertorio: 3448

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintidos de Mayo del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RECTIFICACIÓN DE APELLIDO Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1218 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0941956245	MONSERRATE CEDEÑO MIGUEL ANGEL	COMPRADOR
1311585531	MOREIRA PARRAGA CINTHIA ELIZABETH	VENDEDOR
1308986445	GONZALEZ VELIZ JOSE MANUEL	VENDEDOR RECTIFICANTE

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2240617000	14764	RECTIFICACIÓN DE APELLIDO Y COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: RECTIFICACIÓN DE APELLIDO Y COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 22 mayo 2024

Fecha generación: miércoles, 22 mayo 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 5 7 1 3 9 Q Z 2 R F 2 6





Factura: 002-002-000066874



20241308004P01046

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308004P01046						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE MAYO DEL 2024, (15:27)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GONZALEZ VELIZ JOSE MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308986445	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MOREIRA PARRAGA CINTHIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311585531	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308004P01046						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE MAYO DEL 2024, (15:27)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GONZALEZ VELIZ JOSE MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308986445	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MOREIRA PARRAGA CINTHIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311585531	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MONSERRATE CEDEÑO MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0941956245	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		16092.00					



NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

**ESCRITURA PÚBLICA DE RECTIFICATORIA DE
APELLIDO Y COMPRAVENTA QUE OTORGAN
LOS CONYUGES GONZALEZ VELIZ JOSÉ
MANUEL; Y, MOREIRA PARRAGA CINTHIA
ELIZABETH A FAVOR DEL SEÑOR
MONSERRATE CEDEÑO MIGUEL ANGEL. -
CUANTÍA: \$ 17.500.00.- DI DOS COPIAS.-.....**

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes trece de mayo del dos mil veinticuatro, ante mí Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta; comparecen, los cónyuges GONZALEZ VELIZ JOSÉ MANUEL; Y, MOREIRA PARRAGA CINTHIA ELIZABETH, casados entre sí, por sus propios y personales derechos; y, por los que le pertenecen de la sociedad conyugal por ellos formada, a los que más adelante se les llamarán simplemente "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor MONSERRATE CEDEÑO MIGUEL ANGEL, soltero, por sus propios y personales derechos, a la que más adelante se le llamara simplemente "EL COMPRADOR". Los comparecientes al presente acto, son ecuatorianos; mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta, quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley; a quienes de conocer personalmente, previa la presentación de su cédula de ciudadanía, Doy fe. Bien instruidos de la naturaleza y efectos de la Escritura Pública de COMPRAVENTA, que celebran, a la que proceden de manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregan la minuta, la misma que copiada textualmente dice: Señor Notario: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparece por una parte los

AG

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 conyuges GONZALEZ VELIZ JOSÉ MANUEL; Y, MOREIRA PARRAGA
2 CINTHIA ELIZABETH, casados entre sí, por sus propios y personales
3 derechos; y, por los que le pertenecen de la sociedad conyugal por ellos
4 formada y para efectos legales de éste instrumento público se la llamará
5 “LOS VENDEDORES”; y, por otra parte, el señor MONSERRATE CEDEÑO
6 MIGUEL ANGEL, con cédula de ciudadanía número cero nueve cuatro uno
7 nueve cinco seis dos cuatro cinco; estado civil soltero, de nacionalidad
8 ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta; a quien en adelante
9 y para efectos legales de este instrumento público se le llamara el
10 “COMPRADOR”. Los comparecientes son legalmente capaces para
11 contratar como en derecho se requiere y de mutuo acuerdo libre y
12 voluntariamente convienen en suscribir el presente contrato de
13 compraventa. SEGUNDA. -ANTECEDENTES: Declara la vendedora
14 MOREIRA PARRAGA CINTHIA ELIZABETH, que es dueña y propietaria del
Lote de terreno ubicado en la lotización Costa Azul, signado con el lote
número diecisiete de la manzana “Q”, Parroquia los Esteros de esta ciudad
de Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes
linderos y medidas: FRENTE: con diez metros sesenta y siete centímetros
y lindera con Avenida Dos. ATRÁS: Diez metros sesenta y siete centímetros
y lindera con lote número dos y quince. DERECHO: Con quince metros y
lindera con el lote número uno; e, IZQUIERDO: Con quince metros y
lindera con lote número dieciséis. Con una superficie total de CIENTO
SESENTA METROS CUADRADOS (160 M2); adquirido mediante escritura
pública de terminación de comunidad hereditaria y compraventa
celebrada en la Notaría Segunda del cantón Manta el nueve de noviembre
del dos mil veintitrés; por compra que le realizara a los cónyuges GINGER
VANESSA BARBIERI PELAEZ; y, HUGO ALFONSO VERA SERRANO,
escritura debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CHARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 quince de noviembre del año dos mil veintitrés, inmueble que se encuentra
2 libre de todo gravamen y/o prohibición judicial.- TERCERA:
3 RECTIFICATORIA DE APELLIDO: Los cónyuges GONZALEZ VELIZ JOSÉ
4 MANUEL; Y, MOREIRA PARRAGA CINTHIA ELIZABETH mediante la
5 presente clausula rectifican como en efecto lo hacen el primer apellido
6 del señor José Manuel ya que en la escritura pública de compraventa se
7 lo hizo constar de la siguiente manera GONZALES VELIZ JOSÉ MANUEL
8 cuando lo correcto es GONZALEZ VELIZ JOSÉ MANUEL quedando
9 rectificado en éste sentido, en lo demás quedara igual dicha escritura.
10 CUARTA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes referidos, los cónyuges
11 GONZALEZ VELIZ JOSÉ MANUEL; Y, MOREIRA PARRAGA CINTHIA
12 ELIZABETH, libre y voluntariamente venden y enajenan a perpetuidad a
13 favor del señor MONSERRATE CEDEÑO MIGUEL ANGEL, el inmueble
14 singularizado en la Cláusula Segunda, de éste instrumento público,
inmueble que lo vende libre de todo gravamen, obligándose al saneamiento
de ley de ser el caso, y renuncian a lesión enorme en éste contrato de
compraventa, por los derechos que en ésta escritura los transfiere a través
del presente instrumento público, así como también transfiere las
servidumbres activas y pasivas constituidas legalmente, incluyéndose en
19 ésta venta todas las construcciones y mejoras existentes. QUINTA:
20 PRECIO.- El precio del bien inmueble, materia de la presente negociación
21 es de DIECISIETE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS
22 UNIDOS DE NORTE AMERICA (17.500.00), que la vendedora MOREIRA
23 PARRAGA CINTHIA ELIZABETH, declara haberlos recibido en moneda de
24 curso legal y a su entera satisfacción, al momento de la negociación y a la
25 suscripción del presente instrumento público, que se lo efectuará en la
26 Notaria respectiva; por parte del comprador señor MONSERRATE
27 CEDEÑO MIGUEL ANGEL, sin que por este concepto a futuro la
28

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

AG

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTUA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 vendedora tenga nada que reclamar a la parte del comprador. SEXTA:
2 TRANSFERENCIA.- Los vendedores, transfieren el dominio del inmueble
3 descrito, como ya se hizo referencia, con todas las servidumbres activas y
4 pasivas, legalmente constituidas, libres de gravamen, comprometiéndose
5 al saneamiento legal conforme lo determina el artículo mil setecientos
6 setenta y siete del Código Civil, a favor del señor MONSERRATE CEDEÑO
7 MIGUEL ANGEL. SEPTIMA: AUTORIZACIÓN. - Las partes se autorizan
8 mutuamente para obtener la inscripción de la presente escritura y contrato
9 de compraventa, contenida en ella de conformidad con lo dispuesto en la
10 ley de Registro. OCTAVA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan las
11 condiciones de este documento de contrato de compraventa y se ratifican
12 íntegramente en su contenido, abalizándolo con sus firmas y rúbricas
13 correspondientes. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás
14 cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público.
15 (Firmado) Abogada Lisbeth Maribel Loor Moreira, portadora de la matrícula
16 profesional número trece guion dos mil quince guion trescientos diecisiete
17 del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Sello.- Hasta aquí la
18 minuta, que por voluntad del comparecientes queda elevada a la categoría
19 de Escritura Pública de COMPRAVENTA, para que surtan sus efectos
20 legales las cláusulas en ellas contenida, PROTECCION DE DATOS DE
21 CARÁCTER PERSONAL: En relación a los datos de carácter personal
22 consignados en el presente instrumento público, serán tratados y
23 protegidos, según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en
24 lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación
25 de estos datos, quedando los comparecientes informados de los siguiente:
26 Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaria, los cuales
27 son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio
28 de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTUA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación
2 del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes
3 conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí
4 documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito
5 legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales,
6 y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no
7 sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus
8 datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante
9 para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo
10 dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la
11 normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento,
12 su facturación seguimiento posterior y las funciones propias de la
13 actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse
14 la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley,
adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias
autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la
prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo
de capitales y financiamiento del terrorismo. La notaria realizará las
cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las
Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley
y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta
Notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante años
necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien
le sustituya o suceda. Y serán de acceso público conforme el futuro
otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que
justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de
estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación,
supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 lo habilite la norma ecuatoriana. Y, en el caso de ciudadanos de la Unión
2 Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del
3 Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones
4 sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección electrónica
5 martinezverafelipe@yahoo.com. Para la celebración de la presente
6 escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley
7 Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí el Notario, se
8 ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
9 protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-----

10

11

12

Manuel



13 SR. GONZALEZ VELIZ JOSÉ MANUEL

14 C.C. 1308986445

15

16

Cinthia Joseira

17 SRA. MOREIRA PARRAGA CINTHIA ELIZABETH

18 C.C. 1311585531

19

20

Monserate Miguel

21 SR. MONSERRATE CEDEÑO MIGUEL ANGEL

22 C.C. 0941956245

23

24

25

26

27

28



Felipe

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



CEDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS

MOREIRA

PARRAGA

NOMBRES

CINTHIA ELIZABETH

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

07 OCT 1984

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

Cinthia Moreira

SEXO

MUJER

No. DOCUMENTO

085533229

FECHA DE VENCIMIENTO

10 MAY 2034

NAT/CAN

012009

NUL1311585531

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MOREIRA MENDOZA JOSE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

PARRAGA RENGIFO MERCEDES DEL CARMEN

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

GONZALEZ VELIZ JOSE MANUEL

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 10 MAY 2024

CÓDIGO DACTILAR

V4444V4442

TIPO SANGRE A+

DONANTE

SI

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0855332295<<<<<1311585531
8410076F3405101ECU<SI<<<<<<<5
MOREIRA<PARRAGA<<CINTHIA<ELIZA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

MOREIRA PARRAGA CINTHIA
ELIZABETH

N° 55960018

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0055 FEMENINO



CC N° 1311585531



REFERENDUM 20
Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANAZO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

El ciudadano/a con este documento acreditado, dentro del periodo de
validación de los resultados del artículo 273, el artículo 273, numeral 3 de la
LCEPR - Código de Organización

Andrea Moreira

P. PRESIDENTA/E DE LA JRY

[Signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311585531

Nombres del ciudadano: MOREIRA PARRAGA CINTHIA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ VELIZ JOSE MANUEL

Fecha de Matrimonio: 5 DE ABRIL DE 2013

Datos del Padre: MOREIRA MENDOZA JOSE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PARRAGA RENGIFO MERCEDES DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2024

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE MAYO DE 2024

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



Cynthia Moreira



N° de certificado: 242-017-13851



242-017-13851

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS

GONZALEZ

VELIZ

NOMBRES

JOSE MANUEL

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

04 MAY 1980

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR



NUI.1308986445

[Signature]

SEXO

HOMBRE

No. DOCUMENTO

080326234

FECHA DE VENCIMIENTO

30 ABR 2034

NATIGAN

260480



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

GONZALEZ VINCES MANUEL SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

VELIZ AVILA IGNACIA ANGELA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

MOREIRA PARRAGA CINTHIA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 30 ABR 2024

CÓDIGO DACTILAR

V334412244

TIPO SANGRE O+

DONANTE

No donante



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0803262344<<<<<1308986445
8005045M3404300ECU<NO<DONANTE5
GONZALEZ<VELIZ<<JOSE<MANUEL<<<



CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

GONZALES VELIZ JOSE MANUEL

N° 25082033

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTON: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0034 MASCULINO



CC N° 1308986445



REFERÉNDUM 20
Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que afijere cualquier documento electoral será sancionado de
acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 2 de la
LOEOP - Código de la Democracia

[Signature]

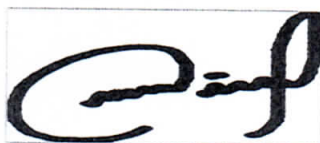
F. PRESIDENTE/E DE LA JRV

ALTERNATIVO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308986445

Nombres del ciudadano: GONZALEZ VELIZ JOSE MANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA PARRAGA CINTHIA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 5 DE ABRIL DE 2013

Datos del Padre: GONZALEZ VINCES MANUEL SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VELIZ AVILA IGNACIA ANGELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE ABRIL DE 2024

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE MAYO DE 2024

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 247-017-14042



247-017-14042

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CEDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS

MONSERRATE

CEDEÑO

NOMBRES

MIGUEL ANGEL

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

19 JUN 1995

LUGAR DE NACIMIENTO

LOS RÍOS QUEVEDO

QUEVEDO

FIRMA DEL TITULAR

Monserate Miguel

SEXO

HOMBRE

Nº. DOCUMENTO

054929238

FECHA DE VENCIMIENTO

18 AGO 2033

NAT/CAN

665898

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MONSERRATE CABEZAS ANGEL ISIDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CEDEÑO DELGADO EDIT MONSERRATE

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR

V3343V2242

TIPO SANGRE O+

DONANTE

No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 18 AGO 2023

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0649292381<<<<<0941956245
9506192M3308187ECU<NO<DONANTEO
MONSERRATE<CEDENO<<MIGUEL<ANGE

NUL0941956245



CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024



MONSERRATE CEDEÑO MIGUEL
ANGEL

Nº 21640338

PROVINCIA LOS RÍOS

CIRCUNSCRIPCIÓN

CANTÓN QUEVEDO

PARRQUIA QUEVEDO

ZONA 1

JUNTA Nº 0018 MASCULINO



CC Nº 0941956245



Y CONSULTA POPULAR 2024

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

Este documento es una copia fiel del original. No tiene validez legal si no es autógrafo. Se otorga en el momento de la votación. No se permite su reproducción. Se otorga en el momento de la votación. No se permite su reproducción. Se otorga en el momento de la votación. No se permite su reproducción.

Carlos Moreira

PRESIDENTE DE LA JRV

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0941956245

Nombres del ciudadano: MONSERRATE CEDEÑO MIGUEL ANGEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 19 DE JUNIO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MONSERRATE CABEZAS ANGEL ISIDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO DELGADO EDIT MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE AGOSTO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE MAYO DE 2024

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA



Monserrate Miguel



N° de certificado: 240-017-14205



240-017-14205

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

14764

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24013603
Certifico hasta el día 2024-04-23:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2240617000

Fecha de Apertura: viernes, 29 mayo 2009

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lotización Costa Azul, signado con el lote número DIECISIETE de la Manzana Q

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: LOS ESTEROS



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, signado con el lote número DIECISIETE de la Manzana Q Parroquia Los Esteros Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos, Con un área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

Frente: Con diez metros sesenta y siete centímetros y lindera con Avenida Dos.

Atras: Diez metros sesenta y siete centímetros y lindera con lote número dos y quince.

Derecho: Con quince metros y lindera con el lote número uno.

Izquierdo: Con quince metros y lindera con lote número dieciséis.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	24 jueves, 08 abril 1948	10	12
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44 miércoles, 01 junio 1949	23	23
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	23 miércoles, 14 enero 1981	35	36
PLANOS	PLANOS	1 martes, 27 enero 1998	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1888 viernes, 26 junio 2009	30677	30689
COMPRA VENTA	TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA	3044 miércoles, 15 noviembre 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 08 abril 1948

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 marzo 1948

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El vendedor, manifiesta que con esta venta, cancela la hipoteca que tenia sobre el mismo, a favor del mismo Sr. Comprador.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 24

Número de Repertorio: 171

Folio Inicial: 10

Folio Final : 12



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
COMPRADOR	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	NO DEFINIDO
VENDEDOR	DELGADO ALONZO ANTONIO	NO DEFINIDO

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 01 junio 1949

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 mayo 1949

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de cónyuge

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JAMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS

Inscrito el: miércoles, 14 enero 1981

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 diciembre 1980

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O- E- J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
URBANIZACIÓN	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 6] PLANOS

Inscrito el: martes, 27 enero 1998

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 abril 1997

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3 lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Número de Inscripción : 1
Número de Repertorio: 283

Folio Inicial: 1
Folio Final : 1

PROPIETARIO CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL
URBANIZACIÓN LOTIZACION COSTA AZUL

CASADO(A)
NO DEFINIDO

MANTA
MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**
[5 / 6] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: viernes, 26 junio 2009

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 junio 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Lote signado con el Numero DIECISIETE de la manzana Q ubicado en la Lotizacion COSTA AZUL DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA. compraventa de Derechos y Acciones con las siguientes medidas y linderos, Por el FRENTE: Con diez metros sesenta y siete centímetros y lindera con Avenida Dos. Por ATRÁS : Diez metros sesenta y siete centímetros y lindera con lote numero dos y quince. POR EL COSTADO DERECHO. Con quince metros y lindera con el lote numero uno. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros y lindera con lote numero dieciséis. Con un área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VERA SERRANO HUGO ALFONSO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[6 / 6] TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 15 noviembre 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 noviembre 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA Y COMPRAVENTA En virtud de que los señores HUGO ALFONSO VERA SERRANO Y GINGER VANESSA BARBIERI PELAEZ, son propietarios de los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato; y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de La Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en cuerpo cierto y determinado. COMPRAVENTA.- Lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, signado con el lote número DIECISIETE de la Manzana Q Parroquia Los Esteros Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos, Con un área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. Comparece por sus propios derechos la señora CINTHIA ELIZABETH MOREIRA PARRAGA, de estado civil casada con el señor José Manuel Gonzales Véliz.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MOREIRA PARRAGA CINTHIA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BARBIERI PELAEZ GINGER VANESSA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA SERRANO HUGO ALFONSO	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	5
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

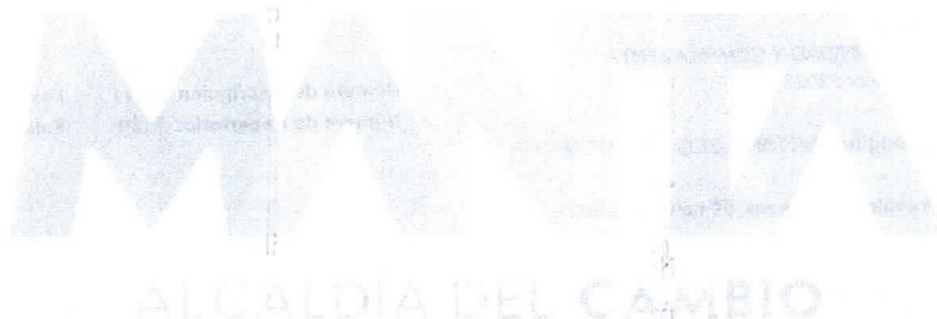
Emitido el 2024-04-23

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MOREIRA PARRAGA CINTHIA ELIZABETH

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24013603 certifico hasta el día 2024-04-23, la Ficha Registral Número: 14764.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NÓTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 4/4- Ficha nro 14764

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 4 6 1 3 0 T N I 9 A P U



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 042024-116159

N° ELECTRÓNICO : 233666

Fecha: 2024-04-25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-24-06-17-000

Ubicado en: LOTIZACION COSTA AZUL MZ. Q LOTE 17

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 160 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1311585531	MOREIRA PARRAGA-CINTHIA ELIZABETH

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16,092.80

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 16,092.80

SON: DIECISEIS MIL NOVENTA Y DOS DÓLARES 80/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NÓTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1117172D9T1B1N

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-04-29 22:37:17

N° 042024-115826

Manta, viernes 19 abril 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MOREIRA PARRAGA CINTHIA ELIZABETH** con cédula de ciudadanía No. **1311585531**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NÓTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 19 mayo 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1116839CBBUKXK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 052024-116822

Manta, miércoles 08 mayo 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-24-06-17-000 perteneciente a MOREIRA PARRAGA CINTHIA ELIZABETH con C.C. 1311585531 ubicada en LOTIZACION COSTA AZUL MZ. Q LOTE 17 BARRIO LOT. COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16,092.80 DIECISEIS MIL NOVENTA Y DOS DÓLARES 80/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$17,500.00 DIECISIETE MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1117846Q8SR5V5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001053/000544

Fecha: 08/05/2024

Contribuyente: MONSERRATE CEDEÑO MIGUEL ANGEL

Identificación: CI 0941956245 Teléfono:

Correo:

Dirección:

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2024	T/2024/237715	DE ALCABALAS	105.00	0.00	0.00	0.00	0.00	105.00	105.00
2024	T/2024/237715	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	52.50	0.00	0.00	0.00	0.00	52.50	52.50
Total:								157.50	157.50

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	08/05/2024				157.50	0.00	0.00	157.50
Total:					157.50		0.00	157.50

maria_sanchez 08/05/2024 13:51:42 EXENCIONES

Concepto	Valor
Descuento Tiempo Transcurrido	70.00
Total:	70.00

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NÓTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001053/000543

Fecha: 08/05/2024



Contribuyente: MOREIRA PARRAGA CINTHIA ELIZABETH

VP-8901938

Identificación: CI 1311585531 Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2024	T/2024/237716	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	93.48	0.00	0.00	0.00	0.00	93.48	93.48
Total:								93.48	93.48

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	08/05/2024				93.48	0.00	0.00	93.48
Total:					93.48		0.00	93.48

maria_sanchez 08/05/2024 13:49:56

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000192662

Contribuyente

Moreira Parraga Cinthia Elizabeth

Identificación

13xxxxxxxx1

Control

000002166

Nro. Título

566499

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-05-07

Expiración

2024-06-07

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

\$3.00

05-2024/06-2024

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-05-07 12:15:12 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



BanEcuador B.P.
13/05/2024 03:46:57 UK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1570930380
SECUCENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: jicajaldercorp
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 4 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA: 0.08
TOTAL: 1.59
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

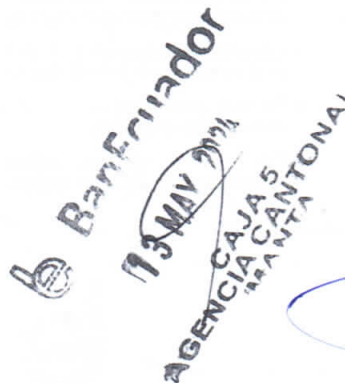
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 056-527-000008124
Fecha: 13/05/2024 03:47:16

No. Autorización:
1305202401176818352000120565270000081242024154718

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.08
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudadora 022
Recibo de Cobro No: 001053/000544
Fecha: 08/05/2024

Cliente: MONSERRATE CEDAÑO
MIGUEL ANGEL
CI/RUC: 0941956245
Referencia:
Cajero: María Trinidad Sánchez
Mendoza 08/05/2024 13:51



2024 De Alcabalas 2-24-	105.00
06-17-000 Ret	
Titulo: T/2024/237715	
2024 Aporte A La Junta De	52.50
Beneficencia 2-24-	
06-17-000 Ref	
Titulo: T/2024/237715	

Valor Cobrado 157.50
Forma de Pago Efectivo



VP-9211938

Descargue el comprobante de pago
en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudadora 022
Recibo de Cobro No: 001053/000543
Fecha: 08/05/2024

Cliente: MOREIRA PARRAGA
CINTHIA ELIZABETH
CI/RUC: 1311585531
Referencia:
Cajero: María Trinidad Sánchez
Mendoza 08/05/2024 13:49



2024 A La Utilidad Por La 93.48
Venta De Predios
Urbanos Y Plusvalia |
2-24-06-17-000 | Ref |
Titulo: T/2024/237716

Valor Cobrado 93.48
Forma de Pago Efectivo



VP-8901938

Descargue el comprobante de pago
en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>



REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA

COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/237716
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 01/05/2024 Por: 93.48
Periodo: 01/01/2024 Hasta 31/12/2024 Vence: 01/05/2024

Contribuyente: MOREIRA PARRAGA CINTHIA ELIZABETH

VE-501357

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1311585531

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 1407.2



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MOREIRA PARRAGA CINTHIA ELIZABETH

Identificación: 1311585531

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: MONSERRATE CEDEÑO MIGUEL ANGEL

Identificación: 0941956245

Teléfono:

Correo:

Detalle:

Predio: Fecha adquisición: 15/11/2023

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-24-06-17-000	16,092.80	160.00	LOTIZACIONCOSTAAZULMZ.QLOTE17	17,500.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	93.48	0.00	0.00	93.48
Total=>		93.48	0.00	0.00	93.48

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	17,500.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	16,092.80
DIFERENCIA BRUTA	1,407.20
MEJORAS	86.00
UTILIDAD BRUTA	1,321.20
AÑOS TRANSCURRIDOS	0.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1,321.20
IMP. CAUSADO	92.48
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	93.48